



**larevista**

## **Concurso de San Valentín**

### **Una foto, una historia**

#### **ÁMBITO DEL CONCURSO**

1. El concurso ‘Una foto, una historia’, organizado por La Revista de Diario EL UNIVERSO, es un espacio donde los lectores podrán compartir una fotografía junto a su pareja actual, acompañada de una historia o anécdota vinculada al momento en que fue tomada.
2. Los organizadores se reservan el derecho de seleccionar las fotografías que se expondrán en La Revista (edición impresa, página web y redes sociales).
3. Las fotos que, a juicio de los organizadores, atenten contra la sensibilidad de los lectores, atenten contra la moral o las buenas costumbres, o en las que aparezcan imágenes de menores de edad, no serán admitidas en el concurso.
4. No participarán fotografías que fomenten la violencia o discriminación en ninguna de sus formas. También serán excluidas todas aquellas fotos que puedan interpretarse como publicidad o propaganda de cualquier naturaleza.
5. Los organizadores no se responsabilizan por la no recepción de la fotografía.
6. La Revista de Diario EL UNIVERSO es la organizadora exclusiva de la ejecución del concurso. Este concurso no es patrocinado, avalado o administrado por Instagram. Se exonera a Instagram de toda responsabilidad durante su desarrollo.

#### **MECÁNICA**

#### **ENVÍO DE FOTOGRAFÍA E HISTORIA**

1. Para participar, los concursantes deberán enviar una foto con su pareja actual en la que se cuente visualmente un momento significativo de sus vidas. Además, deben enviar un texto sobre el momento en que se capturó la imagen.
2. La imagen y la historia deberán ser enviadas a los organizadores a través del

formulario del concurso creado en [www.larevista.ec](http://www.larevista.ec), junto con sus datos personales.

3. Los datos personales del concursante y de su pareja actual que se ingresen en el formulario deben ser verificables mediante una copia de sus cédulas de identidad y una autorización firmada por ambos.

4. La historia deberá ser redactada en un máximo de 250 caracteres.

5. El periodo de recepción de fotografías comenzará el domingo 15 de enero de 2017 y **culminará el domingo 29 de enero de 2017.**

6. Todo participante acepta que por el hecho de enviar sus imágenes e historia, autoriza el uso de las mismas a los organizadores del concurso, en cualquier material promocional del mismo o en las páginas de la revista.

## FINALISTAS Y GANADORES

1. La selección de las finalistas estará a cargo de un jurado interno.

2. Las 10 mejores fotografías serán cargadas en la cuenta de Instagram de La Revista ([@larevista\\_ec](https://www.instagram.com/larevista_ec)) para ser sometidas a **votación** de los usuarios **desde el miércoles 1 de febrero de 2017 hasta el el domingo 12 de febrero.**

3. Las 3 fotos con más Me Gusta serán las parejas ganadoras.

4. Las parejas ganadoras tendrán, además, una entrevista en La Revista impresa, en su edición del domingo 19 de febrero.

## ¿QUÉ SE EVALUARÁ EN LA FOTOGRAFÍA?

1. El jurado tomarán en cuenta los siguientes aspectos para escoger las 10 fotos finalistas:

- Nitidez de la fotografía
- Originalidad de la imagen
- Lugar y momento en que fue tomada
- Historia o anécdota vinculada a la fotografía
- Conexión entre la imagen y el texto enviado

2. No podrán participar *collages* de fotos o imágenes que contengan stickers digitales, emoticones, caracteres y otros efectos que disminuyan su nitidez.

## **REQUERIMIENTOS GENERALES DEL CONCURSO**

1. Podrán concursar personas naturales mayores de 18 años, ecuatorianas o extranjeras residentes en Ecuador.
2. Se admitirá una fotografía por participante.
3. Los participantes ceden a La Revista de Diario EL UNIVERSO, el derecho pleno de utilizar las fotografías y los respaldos para los fines que consideren pertinentes, sin que ello genere derecho a compensación de ninguna clase. Los ganadores aceptan y se comprometen a participar de acciones promocionales que C.A. EL UNIVERSO realice para difundir los resultados del concurso, incluyendo pero sin limitarse a sesión de fotos, reportajes, testimoniales. La participación en estas acciones no recibirá compensación económica alguna.
4. No podrá participar en el concurso el personal de C.A. EL UNIVERSO. Así como tampoco, personas que presten servicios directa o indirectamente a la empresa.

## **PREMIACIÓN**

1. La decisión del jurado al escoger los finalistas es inapelable.
2. Las tres parejas cuyas fotos obtengan más Me Gusta serán las ganadoras.
3. Los premios no serán transferibles a terceros.
4. Ningún premio podrá ser canjeado ni entregado en dinero.
5. La entrega de los premios estará sujeta a las fechas disponibles de los auspiciantes. La Revista de Diario EL UNIVERSO no se responsabiliza de ningún trámite o gestión que deban realizar los ganadores para hacer efectivo su premio.

## **PROTECCIÓN DE DATOS**

El presente concurso está protegido por amplias medidas de seguridad, tales como procedimientos de control de cambios y controles de acceso físico. Dichos controles incluyen políticas de confidencialidad y respaldo periódico de bases de datos.

También se emplearán otros mecanismos para asegurar que los datos que los usuarios proporcionan no sean extraviados, mal utilizados o modificados inapropiadamente. Sin perjuicio de lo cual, EL UNIVERSO ni los organizadores del concurso no asumen responsabilidad alguna por violaciones o delitos informáticos cometidos por terceros que pudieren afectar la imagen de los participantes que aparecen en las fotografías enviadas.

## **DISPONIBILIDAD, UTILIDAD Y FALIBILIDAD**

C.A. EL UNIVERSO no garantiza la disponibilidad y continuidad del funcionamiento del concurso y de los servicios que en este se ofrecen.

Cuando sea razonablemente posible, C.A. EL UNIVERSO advertirá, previamente, las interrupciones en el funcionamiento del concurso.

## **MAYOR INFORMACIÓN**

El organizador se reserva el derecho a efectuar cualquier cambio en las bases del concurso, así como suspenderlas, modificarlas o ampliarlas en el momento que lo considere oportuno.

Si tiene alguna consulta acerca de la declaración de seguridad y privacidad en cuestión, las prácticas usadas en el concurso, o sus relaciones con la empresa, el concursante puede ponerse en contacto enviando un correo electrónico a [larevista@eluniverso.com](mailto:larevista@eluniverso.com).